ABSTRACTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

I. Información Básica del proyecto

País:	Honduras	
Nombre de la CT:	Certificación de Centros de Niñez y	
	Adolescencia con Derechos Vulnerados	
Número de CT:	HO-T1212	
Jefe de Equipo/Miembros:	Luis Tejerina (SPH/CHO), Jefe de equipo;	
	Kelvin Suero (FMP/CHO); Juan Carlos	
	Martell (FMP/CHO); y Sheyla Silveira	
	(SCL/SPH).	
Taxonomía:	Apoyo al Cliente	
Referencia a la solicitud:	IDBDOCS # <u>39115136</u>	
Fecha del Abstracto de CT:	10 de octubre, 2014	
Beneficiario:	República de Honduras	
Agencia ejecutora y nombre de	Dirección de Niñez Adolescencia y Familia	
contacto	(DINAF)	
Financiamiento solicitado del BID:	US\$268.073	
Contrapartida local:	US\$0	
Periodo de desembolso:	24 meses	
Fecha de inicio requerido:	1 de enero 2015	
Tipos de consultores:	Firmas y consultores individuales	
Unidad de preparación:	División de Protección Social y Salud;	
	Representación del Banco en Honduras	
	(SPH/CHO)	
Unidad responsable de desembolso	COF/CHO	
(UDR):		
CT incluída en la Estrategia de País:	No	
CT incluída en CPD:	No	
Prioridad Sectorial GCI-9:	Política social favorable a la igualdad y	
	productividad.	

II. Objetivos y Justificación de la CT

2.1 En junio de 2014 el Gobierno de Honduras creó la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF) mediante el decreto ejecutivo PCM-27-2014 y la estableció como el ente responsable de rectorar, formular, gestionar, coordinar y supervisar la implementación de las políticas y normativas nacionales en materia de niñez, adolescencia y familia. La creación de la DINAF se fue necesaria debido a las falencias del Instituto Hondureño de la Niñez y Familia (IHNFA), institución que tenía los objetivos de brindar protección a la niñez, a la adolescencia y la familia y sin embargo, diferentes informes como producto de intervenciones ordenadas por el Poder Ejecutivo, concluyen que el mismo no ha cumplido con sus objetivos debido a su deficiente administración.

- 2.2 La población real atendida en los centros que administraba el IHNFA es de 2.407 niños y niñas y adolescentes, de los cuales, 1.883 son atendidos en los 37 centros de cuidado diurno, 227 en los 4 centros de protección y 297 en los 3 Complejos Pedagógicos para Adolescentes Infractores. Actualmente solo existe cobertura de atención en 37 de los 298 municipios del país, así como debilidades en el proceso de supervisión de Organismos no Gubernamentales (ONGs) que prestan servicios de atención a la niñez y adolescencia, en parte por la ausencia de estándares para la prestación de servicios. Los objetivos que la DINAF persigue son mejorar los estándares de atención a Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) en los tres tipos de centros e incrementar la cobertura de la institución a los 298 municipios del país, atendiendo en su primer año de gestión a 4.058 NNA.
- 2.3 El objetivo de la presente Cooperación Técnica (CT) es apoyar a la DINAF en la extensión de cobertura y el mejoramiento de la calidad de su atención, mediante la creación de estándares de calidad que permitan la certificación de centros de atención a NNA con derechos vulnerados. La DINAF migrará a un esquema de tercerización de servicios a través de convenios con las Organizaciones de Sociedad Civil debidamente calificadas, y que estén certificadas por la Unidad de Registro y Seguimiento de las Asociaciones Civiles.
- 2.4 El programa es consistente con la estrategia del Noveno Aumento General de Recursos (AB-2764) del BID y contribuye a las áreas prioritarias de la Estrategia Social para la Igualdad y la Productividad, al apoyar la inversión con eficacia en el desarrollo de la primera infancia

III. Descripción de las actividades y resultados

- 3.1 La CT consta de tres componentes mediante los cuales se busca alcanzar los objetivos de la misma.
- 3.2 Componente 1. Diagnóstico de la oferta existente a través de ONGs (US\$80.000). Mediante este componente se contratará una firma que realizará un levantamiento de información a nivel nacional para estimar la capacidad de oferta de servicios de atención en general a niñez y adolescencia a través de ONG. Dicho levantamiento deberá incluir información, aspectos vinculados a los derechos humanos y ética profesional, aspectos relacionados a la legalidad del centro, aspectos administrativos, aspectos técnicos y programáticos, currículo institucional, e infraestructura entre otros.
- 3.3 Componente 2. Diseño de una propuesta de criterios de certificación (US\$135.073). En este componente se espera contratar una firma que presente una propuesta y los mecanismos operativos para la implementación de un plan para la certificación de ONGs y el diseño e implementación de un sistema automatizado de monitoreo y seguimiento de las estructuras certificadas. La propuesta debe incluir el establecimiento de estándares para la calificación de cada una de las Organizaciones de Sociedad Civil para su debida certificación, para lograr los requisitos contemplados en la normativa nacional e internacional y una validación de los mismos en campo.
- 3.4 Componente 3. Inducción y capacitación acerca del proceso de certificación (US\$53.000). Mediante este componente se financiarán servicios para las capacitaciones, inducción de las ONGs participantes y del personal de la DINAF, acerca

de los criterios de certificación de ONGs para prestar servicios a la DINAF. Asimismo, en este componente se incluyen recursos para administración del proyecto.

IV. Presupuesto indicativo

Componentes	Descripción	BID	Local	Total US\$
		US\$		
Componente 1. Diagnóstico	Contratación de firma para	80.000	0	80.000
de la oferta existente a través	diagnóstico de oferta existente			
de ONGs				
Componente 2.	Contratación de firma para	135.073	0	135.073
Diseño de una propuesta de	preparación, validación de guías y			
criterios de certificación	protocolos de certificación y			
	monitoreo			
Componente 3.	Administración del proyecto.	53.000	0	53.000
Inducción y capacitación	Contratación de firma para			
acerca del proceso de	capacitación, diseminación de			
certificación	criterios de certificación.			
Total		268.073		268.073

V. Agencia ejecutora y estructura de ejecución

5.1 A solicitud del Gobierno la agencia ejecutora de la CT será la DINAF quien es el ente rector encargado de rectorar, formular, gestionar, coordinar y supervisar la implementación de las políticas nacionales y normativas en materia de niñez, adolescencia y familia. Adicionalmente, la estructura de ejecución fortalecerá las capacidades del Estado para articular, desarrollar y monitorear los planes, programas y servicios públicos y privados para la promoción, defensa y protección de los derechos de la niñez, adolescencia y familia en sus diferentes ciclos y espacios de vida.

VI. Riesgos importantes

- 6.1 Uno de los riesgos de la CT es que la institución ejecutora es recientemente creada por lo cual podrían retrasarse algunos procesos, sin embargo la DINAF cuenta con una unidad de cooperación externa, que en coordinación con la Unidad estratégica de planificación, buscan el cumplimiento de los objetivos de la DINAF en el tiempo programado. Como medida de mitigación se organizarán capacitaciones con el personal contratado para la ejecución del proyecto y consultorías puntuales para acompañar los primeros procesos.
- 6.2 Un riesgo para la implementación del Componente 2 es la resistencia de las ONGs que prestan servicios a que la DINAF practique el monitoreo y evaluación, sin embargo DINAF cuenta con una propuesta de formación y capacitación en la reforma integral a la Niñez, adolescencia y familia que será financiada con el Componente 3 para que estas instituciones sean capacitadas y sensibilizadas y desarrollen compromisos institucionales.

VII. Salvaguardias ambientales

7.1 De acuerdo con la Política de Medioambiente y Cumplimiento de Salvaguardias (OP-703), esta CT ha sido clasificada como categoría C, debido a que las actividades a ser desarrolladas por la misma no generarán riesgos e impactos ambientales y sociales negativos.